

Créditos... ¿falsos?

¡Evita ser víctima!

Normalmente, cuando tenemos una necesidad económica volteamos a ver todo tipo de opciones para hacerle frente, y en ese transitar, cuántas veces no hemos escuchado o leído la siguiente frase: "*¿Necesitas resolver tus problemas económicos?, nosotros te prestamos desde 500 mil hasta 4 millones de pesos sin consultar tu buró, ¡liquida tus deudas!*"

Y ¿Cuántas veces no hemos sido tentados para llenar una solicitud? ¡Ojo! No caigas en la trampa y evita ser víctima de empresas fraudulentas que se hacen pasar por instituciones financieras autorizadas para resolver tus problemas financieros. En la CONDUSEF te decimos como ubicarlas.



¿Cómo operan?

Estas supuestas entidades son un fraude que sólo buscan estafar a las personas que acuden a solicitar sus servicios, muchas de ellas reparten volantes o

flyers en las zonas cercanas a sus oficinas, aunque también se anuncian por medio de periódicos y redes sociales.

Si por necesidad acudes a sus despachos, te ofrecen créditos inmediatos sin checar tu historial crediticio, con pocos requisitos para obtener el préstamo, pero, ¡cuidado! Te solicitan anticipos en efectivo o depósitos con el argumento de aperturar el crédito o como garantía de lo que solicitas.

En la mayoría de los casos te solicitan un depósito del 10% del monto total del crédito.

Cuando los usuarios realizan los depósitos para acceder al crédito prometido, en el mejor de los casos, los defraudadores alegan diversas excusas para no cumplir, entre las que se encuentran:

- Se debe realizar un segundo depósito por concepto de manejo de cuenta.
- El trámite se encuentra en auditoría por parte del Banco.
- El crédito aún no se aprueba pero se hará en un plazo de 72 horas.

En la Ciudad de México existen diversas oficinas operadas por estos estafadores.

Por ejemplo, la administración del World Trade Center ha emprendido una campaña de comunicación interna para alertar a los visitantes de no dejarse engañar ni dar dinero por anticipado a cambio de un crédito, pues podría tratarse de un fraude.

En otro de los escenarios, la empresa desaparece del domicilio donde se inició el supuesto trámite o cambian sus números telefónicos, de esta forma se quedan con el dinero de los usuarios.

¡Evita ser víctima!

Por lo anterior y a fin de evitar que seas sorprendido por este tipo de fraude, la CONDUSEF te recomienda que antes de solicitar algún crédito tomes en cuenta lo siguiente:

- Asegúrate que la institución o entidad financiera esté registrada en el Sistema de Registro de Prestadores de Servicios Financieros (SIPRES), puedes verificar su página de internet, dirección y teléfonos.
- Nunca proporciones dinero antes del otorgamiento de un crédito, ni por concepto de seguro, comisión, gestión o cualquier otro gasto que se pretenda cobrar. Recuerda que las instituciones financieras reales nunca solicitarán este tipo de requisito.
- Tampoco entregues documentos personales como: credencial de elector, CURP o número de tu tarjeta de crédito o débito.
- No proporciones información ni realices operaciones a través de Facebook, WhatsApp o cualquier otra red social, acude personalmente al domicilio de la entidad una vez verificada su legalidad.